



CANDIDATO A  
CONCEJALES/AS  
RURALES DEL  
CANTÓN PEDRO  
MONCAYO

IZQUIERDA DEMÓCRATICA, JUSTICIA SOCIAL CON LIBERTAD

PROVINCIA DE PICHINCHA CANTÓN PEDRO MONCAYO

ELECCIONES MARZO 2023

## Diagnóstico

### 1.1. Diagnóstico Biofísico. -

#### 1.1.1. Suelos.

Los suelos son de vocación agropecuaria, en su mayoría, así como para conservación y/o aprovechamiento forestal. Estos suelos pertenecen a tres Grupos Texturales:

**Grupo textural G1:** Son texturales equilibradas en relación a la combinación de partículas (arena, limo y arcilla), incluyen a suelos que presentan propiedades físicas, químicas y biológicas apropiadas para la mayoría de cultivos por ser de fácil laboreo, tienen una buena capacidad de almacenamiento de agua y nutrientes (MAG-MIRENEM, 1995).

**Grupo textural G2:** Las texturas moderadamente finas agrupan a suelos que presentan propiedades físicas químicas con ciertas limitaciones de permeabilidad y compacidad, especialmente en suelos muy limosos. El almacenamiento de agua y nutrientes es de media a baja.

**Grupo textural G3:** Presentan mayor contenido de arcilla o arena. Las primeras, tienen alta fertilidad química en contraste con problemas de permeabilidad baja, alta compacidad, alta capacidad de retención de agua y mayor plasticidad que dificultan el laboreo. Las arenosas tienen permeabilidad alta y compacidad de media a baja.

#### 1.1.2. Uso y cobertura del suelo

La mayoría del territorio de Pedro Moncayo es destinada a actividades agropecuarias (58.1%) y vegetación arbustiva y herbácea (30.6%). Entre los años 2000 y 2008 se ha identificado la ampliación del 17% para actividades agropecuarias en desmedro de la vegetación arbustiva, herbácea y bosques.

#### 1.1.3. Información climática

El área del Cantón va desde los 1.730 hasta 4.300 m.s.n.m. (Cartas IGM, 1996), con una temperatura promedio anual de 13,7°C, con valores máximos de 25.6 °C y mínimos de 3°C. Su precipitación media anual va de 400 mm a 1300 mm. con un periodo seco entre los meses de julio y octubre que representan un déficit hídrico de 0 a 330 mm.

#### 1.1.4. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

En el cantón, hasta marzo del 2014, según el catastro minero, existe un total de 20 minas de materiales de construcción que representan un total de 349 ha, de las cuales, 18 están inscritas y 2 en trámite, tal como puede apreciarse en el cuadro y mapa adjuntos.

#### **1.1.5. Recursos naturales degradados y sus causas.**

El suelo, agua y vegetación son los principales recursos naturales que están bajo presión, afectando a la fauna y flora existente. El avance de la frontera agrícola es la principal causa de la afectación sumada a la falta inicial de procesos de regulación y ordenamiento del territorio.

Se estima que un total de 5363,36 ha de áreas con vegetación muy alterada, es decir en degradación.

#### **1.1.6. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental**

La percepción de contaminación del entorno ambiental a nivel cantonal es alta y preocupante, siendo su principal causa, en su mayoría, la tecnología y prácticas agropecuarias desarrolladas en el cantón.

Existen dos pasivos ambientales identificados: i) El botadero de basura que colapsó y están en proceso de cierre, así como el sistema de aguas residuales en el Barrio de Puruhantag.

#### **1.1.7. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación**

Cerca del 13% del territorio corresponde a ecosistemas de muy alta prioridad de conservación, y el 18% de alta prioridad.

#### **1.1.8. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental**

El 4% del área del cantón está bajo conservación tanto en el Sistema de Vegetación y Bosques Protectores del MAE como por una ordenanza bicantonal.

El Bosque y Vegetación Protector Jerusalén, a un rango de cota entre 2.000 y 2.300 msnm, es el que mayor superficie de bosques protectores ocupa con 1.100 hectáreas, ubicado al suroeste de la parroquia Malchinguí.

El Bosque y vegetación Protector Mojanda Grande, situado al norte de la parroquia Tocachi, incluye tan solo 26 hectáreas dentro del cantón. Cabe señalar que el complejo lacustre contiene tres lagunas, Mojanda, Negra y Chiquita.

#### **1.1.9. Ecosistemas para servicios ambientales**

Los ecosistemas del cantón brindan servicios ambientales relacionados principalmente por la regulación del ciclo hídrico. Además, se han identificado otros como de provisión, cultura y soporte.

#### **1.1.10. Agua**

El cantón se localiza en el cauce medio y bajo de la microcuenca del río Pisque, el mismo que es alimentado por diversos deshielos y vertientes del Mojanda, Cayambe, Pambamarca, presentando patrones de drenaje rectangular, subparalelo, angular con cursos alineados y cambios bruscos de dirección, el área total de la microcuenca es de 1.185 km<sup>2</sup>, la longitud del río desde el nacimiento a la desembocadura es de 65 km, densidad de drenaje 0,40 (unidad permeable), con una pendiente media de 4%.

En la microcuenca existen varias quebradas, muchas las cuales han reducido su caudal, e inclusive son estacionales, únicamente disponen de agua en épocas lluviosas

El cantón cuenta con el Canal de Riego Cayambe - Pedro Moncayo, conocido antiguamente con el nombre de Acequia Tabacundo, que capta las aguas de la subcuenca de la Chimba, proveniente de los deshielos del nevado Cayambe, recorre de oriente a occidente e irriga la parte sur de la parroquia. La superficie que está sobre el canal de Riego es de 2868 hectáreas, las cuales no cuentan con este recurso fundamental, por lo cual sus cultivos están a expensas de las condiciones climáticas (PDOT, 2012).

De acuerdo a los registros de EMASA y el inventario de fuentes de agua, realizado por SENAGUA con corte al 2012, la oferta de agua del sistema regional de la laguna de Chiriyacu, es de 84 l/s representando un volumen de agua por habitante estimado en (l/día) es de 140.15 valor que es considerado adecuado de acuerdo a los estándares actuales; sin embargo el nivel de cobertura de agua potable es del 48.27% . A futuro, dado el crecimiento poblacional, se estima que con los aportes del Proyecto Pesillo Imbabura se cuente con un caudal adicional de 40.18 l/s en Tupigachi y 77.81 l/s en Tabacundo logrando una cobertura mayor al 90% para una población estimada al 2046 de 66,619 habitantes

#### **1.1.11. Aire**

En el Monitoreo de la calidad del Aire del Ambiente, realizado en el 2014 para la construcción del Relleno Sanitario, se analizaron los siguientes parámetros: Monóxido de Carbono CO<sub>2</sub>, Dióxido de azufre SO<sub>2</sub>, óxidos nitrosos NO<sub>x</sub>, Ozono O<sub>3</sub>, Temperatura Ambiental, Humedad Relativa, Anhídrido Carbónico %CO<sub>2</sub>, Partículas PM<sub>10</sub>, Partículas PM<sub>2,5</sub>, Compuestos Orgánicos Volátiles, COV's.

El informe técnico establece el cumplimiento de norma en todos los parámetros considerados en tres puntos analizados, exceptuando los Óxidos de Azufre, aspecto que no se consideró porque fue influenciado por una quema de vegetación cercana.

#### **1.1.12. Amenazas o peligros**

Entre las principales amenazas se tiene los sismos, así como los riesgos volcánicos, deslizamientos y caídas.

##### **Volcánica:**

Las zonas con grado de amenaza medio se encuentran principalmente en la parte Centro-oriente del cantón en los sectores asociadas principalmente a flujos de lava de la Formación Cangahua (toba

andesítica de color café claro, ceniza y lapilli) y a vertientes de meseta volcánica de la Formación Chiche. Las zonas de afectación serían: Santa Mónica, San Nicolás, San José Chico.

#### **Sismos:**

Los factores sismológicos dentro de estas zonas no inciden en el grado de amenaza debido a que su magnitud máxima registrada es de 3,1 a 4,0 grados en la escala de Richter, lo cual representa una ponderación de valor cero dentro del modelo.

#### **Deslizamientos:**

##### **1.- Grado Deslizamiento Alto:**

Las zonas con grado de amenaza alto afectan un 27,10% (9 099,14 ha.) de la superficie intervenida del cantón (33 581,07 ha.). Las zonas afectadas se encuentran asociadas principalmente a relieves volcánicos montañoso, colindando medio, domo volcánico, caldera, flujos de lava, vertientes de flujos de lava de los Volcánicos Mojanda.

##### **2.- Grado Deslizamiento Medio:**

Las zonas con grado de amenaza medio afectan un 16,39% (5 503,88 ha.) de la superficie intervenida del cantón (33 581,07 ha.) Localizado en la parte Centro-oriente del cantón en los sectores Santa Mónica, San Nicolás, San José Chico, se encuentran asociadas principalmente a flujos de lava de la Formación Cangahua (toba andesítica de color café claro, ceniza y lapilli) y a vertientes de meseta volcánica de la Formación Chiche.

##### **3.- Grado Deslizamiento Bajo:**

Presentando un total de 3 197,49 ha., correspondiendo a un 9,52% de la superficie intervenida del cantón. La zona con grado de amenaza baja se encuentra distribuido en la parte Centro y Sur del cantón

##### **4.- Grado Deslizamiento Nulo:**

Esta zona tiene un total de 15 108,18 ha., que representa el 44,99% de la superficie intervenida del cantón. Se encuentran distribuidas a lo largo de todo el cantón principalmente en los sectores de: Tabacundo, Tocáchi, Tupigachi, Cajas, Malchinguí y Comunidad de Tanda, las geoformas representativas corresponden a superficies de meseta volcánica, superficies disectadas de meseta volcánica, llanuras de depósitos volcánicos y flujos de lava de la Formación Cangahua, este tipo de geoformas poseen pendientes en un rango del 5 al 25%, por lo cual no presentan las condiciones necesarias para que se suscite este tipo de movimiento.

#### **1.1.13. Problemas y potencialidades del sistema biofísico**

Pedro Moncayo presenta grandes retos respecto a la ocupación y ordenamiento del territorio, pues existe sobre uso del suelo en muchas zonas dado el avance de la frontera agropecuaria, especialmente para la producción florícola:

**Uso y cobertura del suelo:** Conflictos de uso de suelo, especialmente en zonas de protección/conservación (avance fronterero agrícola). Expansión florícola hasta zonas de proyección urbana. Áreas subutilizadas por no tener acceso a riego.

**Recursos No Renovables:** Minería de pétreos con explotación anti técnica.

**Recursos Naturales:** Degradación de recurso suelo y vegetación. Débil gestión y manejo de los recursos naturales. Re secamiento de la laguna de Chiriyacu.

**Impactos y Niveles de contaminación:** Producción generalizada con el uso agroquímicos. Contaminación de fuentes hídricas y aguas subterráneas. Incremento de problemas de salud.

**Ecosistemas frágiles Ecosistemas para servicios ambientales:** Incendios en el páramo. Avance de la frontera agrícola.

**Proporción y superficie bajo conservación:** Pocas áreas bajo conservación formal. Desconocimiento de la efectividad de conservación.

**Clima:** Cambio climático y sus efectos. Déficit hídrico que no permite migrar de la agricultura de secoano.

**Geología y relieve:** Limitaciones para el uso agropecuario.

**Suelos:** Acceso limitado a riego dado que no existe el canal

**Agua:** Prevalece la demanda agrícola al consumo humano. Consumo de las flores vs humano.

**Potencialidades:** Áreas de páramo que favorecen el ciclo hídrico y abastecimiento de agua. Zonas con potencial agrícola especialmente cuando funcione el canal de riego. Explotación de pétreos considerando el paisaje, formando terrazas y re vegetando. Fuentes de agua.

Remanentes de bosque y vegetación protectora. Sitios para turismo. Algunas empresas en proceso de implementación de normativas ambientales. Creciente interés por la producción agroecológica. Conservación y restauración. Acceso a Socio Páramo. Viveros de TURUJTA y experiencia en formación de corredores. Acceso a programas de conservación y/o reforestación. Zonas de mucho viento para potencial de generación de energía eólica. Localización privilegiada para la producción agrícola. Mineralización de la roca para re mineralización del suelo. Agricultura. Protección de fuentes como servicio ambiental.

Por lo expresado, "La tendencia más probable es que el proceso económico ya consolidado de enclave florícola siga expandiéndose e intensificando su producción, profundizando la pérdida de la flexibilidad territorial, del sentido cultural y del deterioro en las condiciones de vida; mientras que la administración del GAD no pueda transformarse de manera rápida para liderar un proceso transformador que promueva acción colectiva pertinente".

## 2.-Sociocultural

Los datos de población del cantón reflejan un crecimiento importante durante los periodos 1990 a 2001 y del 2001 al 2010, llegando a 33.172 habitantes, manteniendo la mayoría en el sector rural.

En este sentido, la tasa de crecimiento inter-censal de Pedro Moncayo durante el periodo 1990-2001 es mayor a la provincial y nacional, tanto a nivel urbano como rural. Este fenómeno de crecimiento está ligado a la afluencia de personas que han emigrado de otras ciudades al cantón, atraídos por la oferta de trabajo generado por la actividad florícola.

Se evidencia un lento proceso de urbanización ya que en el año 1990, el 80% de la población era rural; para el año 2001 disminuye el porcentaje a 76,14%, en tanto que para el año 2010 la población rural representa el 70%, esto significa que en el lapso de 20 años el porcentaje de la población rural se redujo en un 10%.

La distribución porcentual corresponde al 50,8% de la población son mujeres y el 49,2% hombres.

Para el año 2020, el mayor porcentaje de la población estará comprendido en el grupo de edad de 1 a 24 años, por lo cual se toma en cuenta para la planificación con la finalidad de prever los servicios para estos grupos de edad.

grupos de	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	%
< 1	8	8	8	8	870	8	8	8	9	916	2
1 - 4	3.6	3.	3.	3.6	3.	3.	3.	3.8	3.8	3.919	9
5 - 9	4.4	4.	4.	4.6	4.	4.	4.	4.8	4.9	4.972	1
10 -	3.8	3.	4.	4.1	4.	4.	4.	4.4	4.4	4.523	1
15 -	3.3	3.	3.	3.5	3.	3.	3.	3.8	3.9	4.015	9
20 -	3.0	3.	3.	3.2	3.	3.	3.	3.5	3.6	3.668	8
25 -	2.8	2.	2.	3.0	3.	3.	3.	3.3	3.3	3.435	7
30 -	2.7	2.	2.	2.9	2.	3.	3.	3.1	3.2	3.291	7
35 -	2.2	2.	2.	2.5	2.	2.	2.	2.8	2.8	2.959	6
40 -	1.7	1.	1.	1.9	2.	2.	2.	2.2	2.3	2.436	5
45 -	1.2	1.	1.	1.4	1.	1.	1.	1.6	1.6	1.758	4
50 -	1.0	1.	1.	1.1	1.	1.	1.	1.3	1.4	1.453	3
55 -	8	9	9	9	1.	1.	1.	1.1	1.2	1.269	2
60 -	8	8	9	9	1.	1.	1.	1.1	1.2	1.278	2
65 -	7	8	8	8	936	9	1.	1.0	1.1	1.212	2
70 -	5	5	6	6	673	7	7	7	8	874	2
75 -	4	4	4	5	543	5	6	6	6	703	2
80 y	4	4	4	4	504	5	5	5	5	601	2
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>3603</b>	<b>3691</b>	<b>3780</b>	<b>3870</b>	<b>3960</b>	<b>4051</b>	<b>4143</b>	<b>4235</b>	<b>43281</b>	<b>1</b>

Proyección de la población del 2010 al 2020

Fuente: INEC

En referencia a la autenticación étnica tenemos que la población indígena corresponde el 26%, el mayor porcentaje se encuentra localizada en la parroquia Tupigachi, la parte baja de Tabacundo,

en las comunidades de Cananvalle, Luis Freire, San Luis Ichisí, Picalquí, Purhuantag y el sur de la parroquia la Esperanza principalmente en el sector de Cubinche. La población mestiza es mayoritaria, representa el 68% del total de la población; en tanto que el 6 % restante conforman los montubios, negra, blanca y mulata.

Pedro Moncayo representa el 1,29% de la población de la Provincia de Pichincha que es de 257.6287 habitantes (INEC, 2010).

### **2.1. Grupos Prioritarios**

Los datos del Censo 2010 nos señalan que en Pedro Moncayo existen 2061 adultos mayores de los cuales 611 están atendidos por distintas modalidades, lo cual representa aproximadamente el 30% de la población total; en tanto que 1450 (70%) no son parte de los servicios que se tiene en el cantón.



En referencia a las personas con discapacidad los datos del censo nos señalan que existen 1934 personas lo cual representa el 6% de su población; del total de personas con discapacidad, el 76% está ubicado en el sector rural y el 24% en el área urbana; según el tipo de discapacidades tenemos que la físico motora es la mayoritaria con el 32%,seguido por la discapacidad auditiva con el 26%, luego tenemos la discapacidad visual que afecta al 24% de la población, finalmente esta la discapacidad intelectual el 12% y mental con el 5%.

La población total de niños, niñas menores de 4 años son 3837 de los cuales 1.178 (31%) reciben atención en los centros de desarrollo infantil, en tanto que 2.659 (69%)niños/as no constan en registros de atención en las distintas modalidades.

Una problemática que está presente en la sociedad ecuatoriana y por ende en el cantón es el de la violencia en sus diferentes manifestaciones (física, psicológica, sexual) así como en los distintos espacios sean estos institucionales, familiares y comunitarios; sobre esta problemática, no existen estudios locales que den cuenta de la magnitud del problema, por lo cual, se considera prioritario realizar los estudios correspondientes con la finalidad de diseñar políticas locales que permitan la ejecución de programas y proyectos de atención y prevención.

## 2.2. Educación

El INEC proporciona información en relación a algunas variables.

La Tasa de asistencia a educación básica ha ido incrementándose a partir de 1990 hasta el 2010. En el año 1990 fue del 83,02%, lo cual está por debajo del porcentaje nacional del 83,98%, y de la provincial de 91, 61%; en el año 2001 la tasa de asistencia cantonal y nacional se mantienen en tanto la provincial sufre una disminución de 5%; finalmente en el año 2010, la tasa de asistencia cantonal se incrementa al 92,5% que es igual la tasa nacional y se acerca a la tasa provincia.

La tasa neta de acceso al bachillerato en el año 1990 es del 33,17% fue menor al promedio nacional y provincial; para el año 2001 se mantiene la tasa neta de asistencia al bachillerato; en tanto que para el año 2010 existió un incremento importante pasando del 33,21% al 69,31% porcentaje ligeramente superior al promedio nacional y menor en 8,61% con respecto a la tasa provincial.

El acceso a la Educación Superior es totalmente limitado, uno de cada diez, tiene acceso.

El **analfabetismo**, se evidencia que en el año 1990 afectaba al 23,2% de la población, disminuyendo el porcentaje a 13,3% en el año 2001, finalmente para el año 2010 refleja que el 10,2% de la población mayor de 15 años está en condición de analfabetismo.

Promedio de escolaridad de personas de más de 24 años de edad, durante el periodo de análisis (1990-2010), se aprecia un crecimiento lento ya que en1990 el promedio es de 4,6 años escolares, en tanto que en el año 2010 es de 7,4 años escolares;

## 2.3. Salud

Las principales causas de muerte de acuerdo al reporte realizado por el Ministerio de Salud,

<b>10 principales causas de muerte en Pedro Moncayo</b>			
<b>N</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cas</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	Tumor maligno (diferentes partes del cuerpo)	1	<b>14,0</b>
<b>2</b>	Accidente de vehículo de motor o sin motor, tipo de vehículo no especificado	1	<b>10,2</b>
<b>3</b>	Neumonía, organismo no especificado	7	<b>6,5</b>
<b>4</b>	Insuficiencia cardíaca	6	<b>5,6</b>
<b>5</b>	Obstrucción no especificada de la respiración	6	<b>5,6</b>
<b>6</b>	Infarto agudo de miocardio	4	<b>3,7</b>
<b>7</b>	Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	4	<b>3,7</b>
<b>8</b>	Senilidad	4	<b>3,7</b>
<b>9</b>	Ahogamiento y sumersión no especificados	3	<b>2,8</b>
<b>1</b>	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	2	<b>1,8</b>
<b>1</b>	Otras causas	4	<b>42,0</b>
Tot		<b>107</b>	100

FUENTE: REDATAM-INEC 2011

#### **2.4. Acceso y uso de espacio público**

Pedro Moncayo se tiene un índice de áreas verdes/recreación de 0,72 m<sup>2</sup>/habitante, valor que es muy inferior al mínimo establecido a nivel nacional e internacional, es probable sea uno de los factores vinculados al incremento de enfermedades relacionadas con una vida sedentaria así como fenómenos sociales relacionados con las pandillas y drogas.

En las parroquias de Malchinguí y Tabacundo existe mayor número de espacios donde se realiza la práctica deportiva y la parroquia de Tupigachi sería la que cuenta con escasos espacios; se identifica un déficit de espacios públicos donde practicar deporte en el territorio, además de referir que la mayoría de los existentes no tienen condiciones favorables para el uso y dificultades en el acceso hacia los mismos.

#### **2.5. Organización y tejido social**

En la cabecera cantonal Tabacundo, están concentradas el mayor número de organizaciones y tejido social del cantón Pedro Moncayo ya que representan el 37% de las existentes a nivel cantonal, en la Parroquia La Esperanza con el 12% es donde se concentra el menor número de organizaciones y tejido social; es importante referir que las organizaciones y tejido social a la que se hace mención están constituidas por barrios, comunidades y asociaciones.

Existen cinco organizaciones sociales en el Cantón Pedro Moncayo, y su incidencia en cada una de las parroquias; tres de ellas, son organizaciones de segundo grado (UCCOPEM, TURUJTA, UCIBIT), una es filial de una organización a nivel nacional (FENACLE), la otra (CODEMIA) es una organización enfocada al manejo del recurso hídrico de la zona.

**Las necesidades básicas** insatisfechas en el área urbana han tenido una evolución importante teniendo como referencia el año 1990 que afectaba al 58% de la población y para el año 2010 afecta al 45,46% lo cual se encuentra sobre la media nacional y provincial.

El número de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, a nivel de la provincia de Pichincha (81.005 personas), el cantón Pedro Moncayo ocupa el cuarto lugar con 3.640 personas.

## 2.6. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

En la Parroquia de Tocachi donde se encuentran el mayor número de sitios de este tipo, de los cuales, el Parque Arqueológico Cochasquí es el de mayor importancia y relevancia en el cantón Pedro Moncayo.

La Esperanza: Toponimia de La Esperanza; Memoria de la Esperanza;  
 Tabacundo: Leyenda de la Virgen de Natividad; Juego del Cabe; Fiestas de La Cosecha  
 Tupigachi: Creencias sobre Santa Marianita de Jesús; Mitos, cuentos, leyendas.

Patrimonios Arqueológicos:

Malchinguí: Jerusalén, Valle Del Rio Pisque

Tocachi: Tola Frutilla – Tocachi; Pisque Cañón:

Tupigachi: Sitio Ñaño loma; Camellones de Sisapamba

Las Fiestas de San Pedro o Inti Raymi son de mayor importancia para este territorio, tienen connotaciones distintas de acuerdo a la cosmovisión indígena y mestiza, celebración que se la realiza en el mes de junio en agradecimiento al Sol y la Tierra y reconocido como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.

FESTIVIDADES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
Descripción	Parroquia
<b>Baile de los inocentes</b>	Tabacundo
<b>Fiesta de Difuntos</b>	Todo el cantón
<b>Fiesta de la Cosecha</b>	Tabacundo
<b>Fiesta de la Virgen del Rosario</b>	La Esperanza y Tocachi (Cochasquí)
<b>Fiesta Niña María</b>	Tocachi
<b>Jornadas culturales</b>	Todo el cantón
<b>Mama Nati, Patrona de Tabacundo</b>	Tabacundo
<b>Equinoccio</b>	Todo el cantón, dando connotación diferente en cada parroquia y entre la población indígena y mestiza.
<b>Inti Raymi</b>	
<b>Solsticio</b>	
<b>San Juan</b>	
<b>San Pedro</b>	
<b>Santiago</b>	
<b>Semana Santa, Guioneros</b>	Tabacundo.

FUENTE: GAD Pedro Moncayo

## 2.7. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Movimientos migratorios, el país de mayor preferencia de los ciudadanos del cantón Pedro Moncayo, que por diversos motivos han salido del país, fue España, seguido de Italia y Estados Unidos.

La provincia de Pichincha, la eligen por su cercanía, especialmente la ciudad de Quito, la misma que es atractiva por la oferta laboral y educativa principalmente. En menor orden se registran en las provincias aledañas tales como Imbabura y Santo Domingo, como las más significativas.

Los ciudadanos de las provincias de Imbabura, Carchi, Manabí, Santo Domingo de Los Tsáchilas y Esmeraldas, presentan una significativa presencia en este territorio, siendo el factor laboral, especialmente el agro industria florícola la que ha generado este importante movimiento migratorio.

## **2.8. Problemas y potencialidades del sistema socio cultural**

**Demografía:** Alta tasa de crecimiento que genera presión/demanda por servicios, especialmente en la zona urbana. En Tupigachi hay alta densidad poblacional que requiere generar nuevas categorías como zonas de expansión urbana.

**Educación:** Déficit de oferta educativa, especialmente a nivel de bachillerato, tecnológico y superior. Poco acceso a educación superior. Persistencia de analfabetismo, siendo más alto a nivel provincial y nacional.

**Salud:** Oferta limitada de servicios. Incremento de enfermedades por uso excesivo de agroquímicos (cáncer).

**Acceso y uso de espacio público:** Los espacios públicos deteriorados y carecen de mantenimiento permanente, lo que dificulta el acceso y uso de los ciudadanos. Carencia de Parques, plazas y centros donde se pueda difundir la cultura y la recreación, que permita el desarrollo integral de los ciudadanos del cantón.

**Grupos prioritarios:** Baja cobertura de los servicios.

**Organización y tejido social:** Las Organizaciones Sociales de segundo grado no han logrado fortalecer su accionar a nivel provincial y nacional. Niveles altos de NBI en relación a la media provincial y nacional.

**Cohesión social:** Índices de homicidios en el cantón son altos en comparación a otros cantones de la provincia de Pichincha.

**Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral:** Poco interés, apoyo y difusión del Patrimonio Cultural existente dada la existencia de otras prioridades locales.

**Movimientos migratorios:** La Inmigración de ciudadanos Nacionales y Extranjeros hacia el cantón Pedro Moncayo, posiblemente genera problemas de demanda de servicios, inseguridad y mano de obra barata.

### **Potencialidades:**

Nuevas metodologías de enseñanza que mejoran el proceso de aprendizaje. Conocimientos ancestrales. Existe infraestructura deportiva que puede ser mejorada. Existen metodologías

desarrolladas para la atención a la población. Existencia de Organizaciones Sociales de Segundo Grado. La Organización Comunitaria en la zona Rural es buena. Diversidad y riqueza en su Patrimonio Cultural, especialmente el Intangible, mismo que puede ser declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación. La Inmigración de ciudadanos Nacionales y Extranjeros hacia el cantón Pedro Moncayo, genera la activación comercial y económica del territorio-

### **3.Económico**

En el Cantón Pedro Moncayo la población ocupada asciende a 14.592 personas, lo que representa aproximadamente 97% de la población económicamente activa (PEA), condición que caracteriza al cantón Pedro Moncayo por un cantón de bajo nivel de desempleo.

La mayor parte de la fuerza laboral se encuentra concentrada en la cabecera cantonal de Tabacundo, el 51,75% de la oferta laboral que corresponde a la PEA empleada en el área urbana. En cuanto a la población económicamente activa rural, Tupigachi es la parroquia con más participación con un 16,64%, seguido de Malchinguí con un 13,25%, La Esperanza con un 12,20% y la parroquia con la menor PEA es Tocachi con un 6,16%.

El 50,44% de la población ocupada rural está en el sector primario y en la zona urbana el 57,99%.

El 9,82% de la población ocupada urbana se ubica en el sector secundario y el 14,62% de la población ocupada rural se ubica en el mismo sector.

El sector terciario brinda empleo al 35,23% de la población ocupada urbana y un 21,1% de la rural.

El 60% de la oferta laboral en el territorio son hombres, superando en un 20% a la población económicamente activa femenina, la que representa un 40% de la PEA cantonal.

Situación que muestra una estructura similar a la oferta laboral en la Provincia en la que el

56% son hombres y 44% mujeres, al igual que a nivel nacional donde el 64% de la PEA son hombres y un 34% mujeres.

En términos de la población en edad de trabajar las mujeres son 10.463 y los hombres 10.188, es decir 51% y 49% respectivamente, pero si contrastamos esto con la población económicamente inactiva las mujeres son el 65% y los hombres el 35%, lo que explica porque existe mayor oferta laboral de hombres.

La generación de nuevos empleos, el cantón Pedro Moncayo mantiene cerca de la zona urbana una media de 3 a 9 empleos nuevos generados, tal como se muestra en el siguiente mapa.

#### **3.1. Principales actividades económico productivas**

La población económicamente activa constituye 14.592 personas, de las cuales son ocupadas 14.085 personas, teniendo un desempleo alrededor de 3% que representa 407 desempleados.

El sector primario está constituido en un 99.80% por el sector agrícola, y un 0.20%, es decir 16 personas, está ocupada en minas y canteras.

El sector secundario se emplea al 13,05% de la población ocupada del cual se dedican especialmente a construcción e industrias manufactureras que sumadas concentran el 97% de la población ocupada en el sector: la construcción y la manufactura teniendo el 57.21% y 40.25% la industria manufacturera sobre las personas ocupadas por mencionado sector.

El sector terciario absorbe el 25,79% de la población ocupada del cual la principal actividad es el comercio al por mayor y menor, ocupa el 29% de la población de trabajadores de este sector, que al tener más actividades que los demás sectores tiene una concentración de fuerza laboral mayor en términos relativos.

Otras actividades que más ocupan son el transporte y almacenamiento, y la administración pública.

Una oportunidad importante, una vez terminado y entrado en funcionamiento el canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo se generará un impacto directo en la creación de 7.860 empleos, dato que representa el 55% del total de la PEA que están ocupados en actividades de agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, tal como puede apreciarse en

El Valor Agregado Bruto del cantón Pedro Moncayo asciende a \$ 129'979.110, por su estructura, se ratifica estar frente a una economía primarizada.

El sector primario mantiene un peso relativo del 64% del total; se puede reconocer, que se venden productos agropecuarios sin valor agregado, esto es materias primas, flores o alimentos sin mayor procesamiento, es así como se entiende un Valor Agregado Bruto del sector secundario que es el 2% del total, esto es \$ 2'388.860 que está constituido por Manufactura, Suministro de electricidad y de agua, y Construcción,

En este escenario, se puede reconocer una fuerte limitación de la economía local por la falta de alternativas de generación de valor agregado, elementos que represente un importante reto de cara a implementar proyectos para el cambio de la matriz productiva.

El sector terciario representa el 34% del Valor Agregado Bruto Cantonal, correspondiente a actividades relacionadas con la prestación de servicios de Salud, transporte, información, comunicaciones, servicios de enseñanza.

### **3.2. Principales productos**

El terciario es el sector más productivo pese a que este sector genera un poco más de la mitad de valor agregado de lo que genera el sector primario.

El sector terciario alcanza un valor de 12 mil dólares por trabajador, primario 10 mil y el secundario produce mil dólares por trabajador, esto se debe a que el sector terciario insume menos fuerza laboral, más o menos la mitad del primario. La respuesta fundamental a esta productividad está en la tecnología, el conocimiento y en el stock de capital que son agregados que se encuentran más vigentes en el sector terciario.

El Sector más dinámico es, evidentemente, el primario dado que en el 2008 alcanza un crecimiento del 43,06%; el 2009 se incrementa en menor proporción, presentando un crecimiento tan solo del 1,81%, proyectándose la crisis financiera mundial.

En el 2010, el sector se dispara drásticamente alcanzando una tasa de variación del 79,83%, lo que demuestra una fuerte recuperación en tan solo un año, la producción floricultura constituye la actividad más competitiva del territorio que crece en su producción (1.700 ha) y su productividad por superficie (600.000 tallos por ha).

El sector secundario ha tenido un fuerte decrecimiento, teniendo una tasa de variación promedio de -39,9%.

La construcción ha decrecido notablemente dado que en promedio registra una tasa de crecimiento de -45,5%. Por otro lado, la manufactura ha decrecido en un -2,2%; y, el suministro de electricidad y agua ha crecido en promedio registra un crecimiento de 42%, y específicamente en el año 2010 el valor agregado de esta actividad se duplicó al tener una tasa de variación de un123,5%.

Este comportamiento tiene serias repercusiones en el cambio de la matriz productiva, la manufactura es la que menos generadora valor agregado en el territorio y, adicionalmente, es la de menor dinamismo. Por otro lado, la construcción al haber tenido un decrecimiento abismal reduce el impacto multiplicador que tiene esta actividad.

En el marco del canal de riego es algo positivo el alto dinamismo del suministro de electricidad y agua dado que implica una mayor cobertura de agua potable y de energía lo que se correlaciona directamente con el uso del riego.

### 3.3. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

Infraestructura	Ubicación	Nombre
<b>Centro de Acopio Leche</b>	Cajas Jurídica	Asociación JatunÑan Cajas
	Santa Mónica	Productores Lácteos Santa Mónica
	San Pablito de Agualongo	Productores Lácteos San Pablito
		Asociación Agropecuaria San Pablito
	Chaupiloma	Asociación de P. Agropecuarios El Trébol
San Juan	Asociación San Juan Alto	
<b>Centro de Acopio Granos</b>	Tabacundo	Centro de Acopio A.P.M.
<b>Planteles Avícolas</b>	Tomalón	Avícola Tomalón
	Cubinche	Avícola Cubinche
	La Cocha	Avícola La Cocha
	Tanda	Avirico
		Plantel Avícola Lilia Elena
		Plantel Avícola María Andrade
	Jerusalén	Plantel Avícola Jerusalén
	Tocachi	Plantel Avícola Galo Saltos
	Malchinguí	Avícola PROAVISEA
Avícola El Pisque		

### 3.4. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

Programa y/o proyecto	ÁREA	Provincia	Cantón
Canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo	PRODUCTIVO AGROPECUARIO	Pichincha	Pedro Moncayo y Cayambe
Sistema Pesillo – Imbabura	AGUA DE CONSUMO HUMANO	Pichincha Imbabura	Pedro Moncayo y Cayambe Otavalo, Antonio Ante y Ibarra

### 3.5. Flujos fiscales

La recaudación tributaria del Gobierno creció importantemente en el 2012 en un 22,9% y se ha mantenido creciente, pero como veremos más adelante la dinámica tributaria del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo no tiene la misma suerte.

La recaudación del GAD Municipal ha decrecido, en el 2011 decayó en un -19%, hasta el 2014 no se ha logrado recuperar con respecto al 2010. Entre el 2010 y 2014 esta recaudación ha caído en un 5%. Esto tiene implicaciones no sólo en la capacidad de generar propios ingresos, sino que, según establece el artículo 192 del COOTAD sobre los montos a transferir, la capacidad generadora de ingresos influye en la asignación presupuestaria del gobierno central, lo que reduce el presupuesto del municipio.

### 3.6. Problemas y potencialidades



Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Trabajo y Empleo</b>	Producción florícola genera empleo para el 59 % de la población cantonal. Sector floricultor en amplia expansión. Entre el 94 – 98 % de la PEA de sectores urbanos y rurales se encuentra	Pluriactividad de campesinado y familias rurales de Pedro Moncayo deja en condiciones laborales irregulares que no fomentan el cumplimiento de los derechos laborales. Cadenas de valor locales inequitativas disminuyen los ingresos
<b>Estructura productiva</b>	64% del VAB cantonal es generado por el sector primario, sobre todo del su sector floricultor. 2% del VAB representa la generación de valor agregado – manufactura. Sector terciario representa el 34% del VAB cantonal.	Inserción de producción de pequeños floricultores en sistemas intensivos empresariales basados en el uso de agroquímicos, conlleva paquetes tecnológicos de alta inversión en la nutrición del suelo, y para el manejo integrado de plagas y enfermedades. Bajo rendimiento de producción lechera por cabeza de ganado (lt/día) en sistemas productivos extensivos, con reducidas prácticas
<b>Relación entre sectores económicos</b>	Baja relación entre sectores económicos en el cantón: el crecimiento del sector floricultor no tiene correlación con el tejido institucional local. Limitado número de empresas generadoras de valor agregado con articulación a sectores productivos marginales: lácteos, harinas.	Insuficientes y desestructuradas iniciativas de generación de valor agregado a producción agropecuaria primaria. Crecimiento de servicios financieros y no financieros en el territorio responden a iniciativas de fomento de mercados de consumo de bienes y servicios desarticulados a las actividades de desarrollo de la producción y productividad de sectores primarios y secundarios.
<b>Principales actividades económicas</b>	Producción agropecuaria en sistemas productivos mercantil y empresarial.	Limitaciones para el cambio de la matriz productiva producto de la dependencia de economía local al sector primario exportador. Desregularizado crecimiento de producción primaria de alto impacto ambiental en territorios de uso urbano y/o CUT de baja vocación
<b>Principales Productos</b>	Flores. Cereales.	Desarrollo de sector floricultor en condiciones de enclave económico genera cambios en prácticas y estructuras sociales, económicas y políticas locales. Producción de cereales (maíz, trigo, cebada, quinua) y leguminosa (chocho) responden a sistemas de monocultivo, con limitadas articulaciones a estructura económica multiplicadoras de la riqueza del

<b>Establecimientos económico-productivos</b>	<b>Planteles florícolas. Centros de acopio de leche. Planteles avícolas.</b>	Débil y limitada institucionalidad económica productiva deja un territorio sin tejido institucional para establecer estrategias de fomento de una economía diversificada.
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Factores productivos</b>	Amplios sectores campesinos cuentan con acceso a riego. Sector floricultor accede a crédito en sistema financiero privado. Desarrollo de sistema financiero popular y solidario facilita alternativa crediticia a familias y	Crecimiento de mercado de tierras ligadas a la incorporación al mercado exterior de la producción florícola creciente expulsa a campesinado y debilita las condiciones de soberanía y seguridad alimentaria local. Bajo nivel de inversión y acceso a crédito para economías de tipo mercantil.
<b>Modos de producción</b>	La diversidad de pisos climáticos favorece a la producción de gran variedad de cultivos, hacia el noreste se encuentran cultivos como trigo, cebada, papa, quinua y producción florícola, cultivos que se desarrollan en climas fríos mientras que al oeste en una zona de clima más abrigado se encuentran cultivos como maíz, frutales y producción avícola. Floricultura especializada en la producción de rosas para exportación con alta y compleja tecnología productiva en sistemas económicos empresariales genera condiciones de posicionamiento en el mercado mundial. Avícolas, se encuentran al Oeste del cantón, su carácter intensivo hace que la superficie no sea extensa sin embargo la	

<b>Seguridad y soberanía alimentaria</b>	Familias, organizaciones y red de productores sostienen ferias locales de productos agroecológicos. Sistema local de comercialización cuenta con estructura e infraestructura básica como potencial para facilitar el acceso a bienes de canasta básica alimenticia.	Desarticulada producción de fincas agroecológicas imposibilita su valorización en mercados exigentes de calidad, con criterios de abastecimiento permanente y de la diversidad de la demanda. Sistema local de comercialización abastecido por productos alimenticios importados no presentan opción para la soberanía y seguridad alimentaria de la población. Bajo rendimiento de producción lechera por cabeza de ganado (lt/día) en sistemas productivos extensivos, con reducidas prácticas de gestión de la fertilidad del suelo. Organizaciones de base (asociaciones, cooperativas, organizaciones de
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
		desarticuladas y poco fortalecidas.
<b>Infraestructura de apoyo a la producción</b>	Infraestructura productiva cantonal para el procesamiento de lácteos. Infraestructura cantonal para la producción avícola.	Cercanía a Quito y Cayambe facilita que producción florícola se encuentre ligada a espacios territorio fuera del cantón para acceso de infraestructura productiva para su comercialización nacional e internacional. Visión de territorio – cantonal reduce condiciones de negociación para la articulación a iniciativas productivas hacia infraestructuras
<b>Proyectos Estratégicos Regional</b>	Desarrollo de iniciativas de acceso a agua para riego y para consumo humano se muestran como herramientas claves para la reducción de la pobreza y el cambio de la matriz productiva.	Crecimiento de percepción de conflicto social en el acceso, administración, manejo y distribución en proyectos de acceso a agua para riego y consumo humano por metodologías basadas en la construcción de infraestructura de captación y distribución dejando intocados procesos de negociación y
<b>Mercado de capitales y finanzas</b>	Sector floricultor y construcción (infraestructura florícola) acceden al 75% del crédito local.	Crecimiento de servicios financieros y no financieros en el territorio responden a iniciativas de fomento de mercados de consumo de bienes y servicios desarticulados a las actividades de desarrollo de la producción y productividad de sectores primarios y secundarios.
<b>Flujos fiscales</b>	Ha aumentado la recaudación de impuestos del Gobierno Central, lo que puede influenciar en la inversión pública de este.	El GAD Provincial tiene poca capacidad de generación de ingresos, la recaudación se ha visto decreciente. Entre 2010 y 2014, la recaudación se redujo en un 10%

#### 4.-Participación ciudadana

Asambleas, que pueden ser cantonales por áreas temáticas territorios, Audiencias públicas, Silla vacía, Iniciativa Popular Normativa, Consulta previa, y Presupuestos participativos.

**La asamblea de participación cantonal** se podrá efectuar en cualquier lugar y será convocada al menos dos veces al año por el alcalde. Por su parte, se instituyen los Comités de Auditoría Social como un mecanismo propio de la comunidad a través de las asambleas generables para vigilar los proyectos y obras a cargo del Municipio.

**Las audiencias públicas** son habilitadas por la autoridad responsable, o por pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones del gobierno.

**La silla vacía** será establecida en las sesiones del Pleno del Concejo Municipal. Esta será ocupada por representantes de la ciudadanía en función de los temas que se van a tratar con el propósito de participar en el debate y toma de decisiones. Será convocada a través de la página web y otros medios para permitir la participación de los interesados.

**La iniciativa popular normativa** es una propuesta social para la creación, reforma o derogatoria de normas jurídicas cantonales, ya sea de manera individual o a través de organizaciones lícitas. Estas iniciativas serán presentadas al alcalde quien remitirá a la Comisión de Legislación para su conocimiento y análisis.

**La consulta previa** considera: i) la consulta previa, libre e informada para garantizar la participación en los beneficios que afecten los recursos no renovables; ii) la consulta pre legislativa, organizada por el legislativo y hace referencia a normas que pudieran afectar derechos colectivos de comunas y comunidades, iii) consulta ambiental a la comunidad, se dará informando amplia y oportunamente en decisiones y autorizaciones que puedan afectar el ambiente, cuyo resultado, de comprobarse su afectación, será de carácter vinculante; y iv) consulta popular cantonal, cuando se trate de temas de interés para la jurisdicción territorial; y no podrá referirse a asuntos relativos a tributos o la organización político administrativo del cantón.

**Los presupuestos participativos** de acuerdo a la ley, identifica problemas, establece prioridades territoriales y sectoriales, articula la planificación con el presupuesto y, establece procesos de corresponsabilidad entre niveles de gobierno y ciudadanía.

## **BASE LEGAL SEGÚN COOTAD**

**Art. 58.- ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES O CONCEJALAS.-** Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

**Art. 55.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.-** Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas, y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riveras de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extensión de incendios;
- n) gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

## VISIÓN:

*El Cantón Pedro Moncayo, al 2025, será un **territorio ordenado**, mediante la gestión concertada y sostenible de los recursos naturales como base de la **diversificación productiva, de la soberanía alimentaria y del desarrollo económico social y solidario**, donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores **ejercen plenamente sus derechos y obligaciones; conviviendo en armonía, respetando la diversidad cultural y generacional**. Será un cantón cuya población tendrá altos niveles de educación y de acceso a servicios sociales de calidad y calidez en un ambiente de seguridad, solidaridad y reciprocidad; se cuenta con equipamiento, servicios, conectividad y movilidad para mejorar la articulación e interrelaciones sociales, culturales, económicas y políticas de los asentamientos humanos, con un sistema de gobierno que promueve la participación en la planificación y gestión territorial.*

## Objetivos Estratégicos

Componente	Objetivo
Biofísico	Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los
Socio cultural	Fortalecer el desarrollo/identidad cultural del Cantón mediante la conservación, protección y difusión de su patrimonio cultural bajo un enfoque de interculturalidad. Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo
Económico	Contribuir a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de la población del cantón fomentando la agro ecología y sistemas locales de comercialización alternativa. Promover el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y el comercio justo. Construir un modelo de gestión económica que garantice la reinversión y distribución de la riqueza para el acceso al buen
Asentamientos humanos	Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente. Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento
Movilidad, energía y conectividad	Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.
Político institucional y participación ciudadana	Impulsar el fortalecimiento institucional del GADM-PM y la participación ciudadana en la gestión concertada del desarrollo cantonal inclusivo.

## DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO URBANO Y RURAL

El diagnóstico del cantón se lo realizó en base al PDOT del Cantón Pedro Moncayo.

### MATRIZ PLURIANUAL 2023 -2027

Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Evaluación
Fiscalizar las obras y proyectos ejecutados por la administración municipal.	Controlar el manejo de los recursos económicos, humanos y materiales	Solicitar la base de datos de los proyectos ejecutados y actividades de manera cronológica. Revisar la documentación sustentatoria de los contratos. Realizar visitas de fiscalización a las obras seleccionadas.	Informes de fiscalización	El 25% de las obras serán fiscalizadas al final del segundo trimestre de administración	Solicitar contratos e informes de fiscalización. Solicitar actas de finiquito. Presentar informes de fiscalización al Alcalde	Recomendar o sugerir se tomen los correctivos del caso en los contratos de obra que ameriten	Rendición de cuenta. Contar con informes de fiscalización
Ordenanza reformatoria para regular el manejo de desechos sólidos	Crear, mejorar y reformar las políticas públicas inherentes al GAD	Elaborar la ordenanza para regular el manejo de desechos sólidos en el cantón.	Información actual (2023)	Al final del segundo año se cuenta con ordenanza aprobada por el Concejo Municipal del GAD Cantona.	Socializar el proyecto de ordenanza con los obreros encargados de la recolección de desechos sólidos. Aprobar en dos instancias al seno del Concejo municipal		

Revisar la ordenanza que regula la participación ciudadana y control social, para la aprobación de los presupuestos participativos	Crear, mejorar y reformar las políticas públicas inherentes al GAD	Actualizar la normativa para permitir la participación de los ciudadanos de las parroquias	La normativa vigente a la fecha (2023)	Actualizar el 25 % de las ordenanzas, para mejorar la convivencia de los ciudadanos del cantón.	Revisar las ordenanzas vigentes a la fecha y proponer en armonía con el marco jurídico que rige actualmente	Trabajar técnica y armoniosamente en las diferentes comisiones que se establezcan para el efecto.	Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación.
Ordenanza que crea el Centro Jurídico gratuito para atención de la violencia intrafamiliar y de género.	Crear, mejorar y reformar las políticas públicas inherentes al GAD	Implementar el Centro Jurídico gratuito para atención de la violencia intrafamiliar y de género	La realidad actual en la prestación de servicios del GAD del cantón hacia la colectividad cantonal.	Mejorar la atención a los ciudadanos y en un 60 % contribuir a dar atención gratuita en temas de la violencia intrafamiliar y de género.	Impulsar y proponer al Concejo la Ordenanza que crea el Centro Jurídico gratuito para atención de la violencia intrafamiliar y de género	Consensuar y sensibilizar a los miembros del concejo sobre la necesidad de esta ordenanza que crea el Centro Jurídico gratuito	Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación.
Revisión de la ordenanza del Consejo Cantonal de Salud	Crear, mejorar y reformar las políticas públicas inherentes al GAD	Dinamizar el Consejo Cantonal de Salud	La realidad actual en la prestación de servicios desde las diferentes instituciones de salud del cantón.	Mejorar la atención de salud a los ciudadanos y en un 60 % contribuir a dar atención preventiva.	Impulsar y proponer al Concejo la revisión de la ordenanza que regula el Consejo Cantonal de Salud.	Consensuar y sensibilizar a los miembros del concejo sobre la necesidad de la revisión de la ordenanza que regula el Consejo Cantonal de Salud.	Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación



Revisión de la Ordenanza que crea el Consejo cantonal de niñez y adolescencia.	Crear, mejorar y reformar las políticas públicas inherentes al GAD	Dinamizar el Consejo cantonal de niñez y adolescencia.	La realidad actual en la prestación de servicios desde las diferentes instituciones de atención de la niñez y adolescencia del cantón.	Mejorar la atención de la niñez y adolescencia y en un 60 % contribuir a dar y garantizar mejores servicios.	Impulsar y proponer al Concejo la revisión de la ordenanza que regula el Consejo cantonal de niñez y adolescencia	Consensuar y sensibilizar a los miembros del concejo sobre la necesidad de la revisión de la ordenanza que regula el Consejo Cantonal de niñez y adolescencia.	Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación.
Reforma de Ordenanza para regularización y tenencias de tierras	Brindar un servicio eficaz y eficiente, para la población	Crear una herramienta y proceso, necesaria para solventar los problemas de títulos de propiedad	La normativa vigente a la fecha (2023)	Mejorar la atención y agilidad de los procesos de legalidad de tierras y titulaciones	Proponer la reforma de la Ordenanza, en los departamentos correspondientes para los fines correspondientes, inherentes a este proyecto.	Consensuar con la población del presente reforma a la ordenanza	Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación.
reformular la Ordenanza cuida tu mascota	Reducir el abandono de mascotas en lugares públicos	Aplicar de manera eficiente la normativa vigente	La normativa vigente a la fecha (2023)	No al maltrato animal	Proponer la reforma de la Ordenanza, en los departamentos correspondientes para los fines correspondientes, inherentes a este proyecto.	Consensuar con la población del presente reforma a la ordenanza	Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación.
Crear la ordenanza para la regularización de las empresas florícolas	Brindar una herramienta necesaria para su regularización y beneficio de la población	Flexibilidad de regularización de las empresas florícolas	La normativa vigente a la fecha (2023)	Solventar los problemas de asentamientos ilegales de las empresas	Proponer la creación de ordenanza con los departamentos correspondientes, adherentes al proyecto	Trabajar técnica y armoniosamente en las diferentes comisiones y empresarios que se establezcan para el efecto.	Rendición de cuentas. Contar con informes de evaluación.



CARLOS CALIXTO CABASCANGO CABASCANGO

C.I.- 1002302956

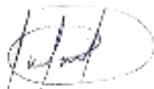
**PRIMER CONCEJAL RURAL**



ALEJANDRINA MARGARITA PERUGACHI DE LA CRUZ

C.I.- 1725701625

**SEGUNDO CONCEJAL RURAL**



LUIS WILFRIDO SANCHEZ CABASCANGO

C.I.- 1725312076

**PRIMER CONCEJAL RURAL**